



RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, POR LA QUE SE DESIGNAN VOCALES DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN DE LAS AYUDAS PÚBLICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE GESTIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚM. 308, DE 24 DE DICIEMBRE).

Habida cuenta de la necesaria transparencia y objetividad de todo procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música considera necesario identificar en las convocatorias de ayudas a las personas que van a formar parte de las comisiones de valoración correspondientes.

Mediante Orden del Ministerio de Cultura y Deporte de 23 de diciembre de 2021 (Boletín Oficial del Estado núm. 308, de 24 de diciembre), se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para modernización de las estructuras de gestión artística en el ámbito de las artes escénicas y de la música y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El artículo 36 de dicha orden (extracto en el BOE número 311, de 28 de diciembre de 2021), establece que un máximo de tres vocales de la comisión de valoración serán designados por resolución del director general del INAEM, de acuerdo con el apartado 3 del artículo 10, todos ellos expertos en los ámbitos de las artes escénicas y musicales.

En virtud de lo anterior, resuelvo designar a los siguientes vocales de la **comisión de valoración**:

- D^a. Carmen Dolores Davó Labory.
- D. Jaime Guerra Carballo.
- D^a. María Soledad Pérez García.

Lo que se hace público conforme al apartado b) del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INAEM,
Joan Francesc Marco Conchillo